



156

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 103-2019-MPH/A.

Ayacucho, **14 FEB 2019**

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 004-2019-MPH/CM, de fecha 14 de enero del 2019, el Informe N° 004-2019-MPH/24; sobre la modificación de los responsables del Manejo de Cuentas Bancarias, titulares y suplentes de la Municipalidad Provincial de Huamanga, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, mediante el Informe N° 004-2019-MPH/24 el director de la Oficina de Administración y Finanzas solicita la designación de los responsables del manejo de cuentas bancarias, que a través Acuerdo de Concejo N° 004-2019-MPH/CM de fecha 14 de enero del 2019 se ha aprobado la modificación del registro de firmas de titulares y suplentes ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - DGETP y entidades bancarias.

Que, para tal efecto es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Huamanga - Unidad Ejecutora 300440; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 627-2017-MPH/A.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a los responsables para el manejo de cuentas bancarias los mismos que figuran en el reporte Anexo 300440-1 de "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 14/02/2019 que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Huamanga - UE 300440 el cual forma parte integrante de la presente resolución, integrado por los siguientes funcionarios:

1. TITULARES:

	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
a.	MARTINEZ CARMELINO, CARLOS EMILIO	08076453	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
b.	PEREZ CONTRERAS, JOHN ALEX	25745679	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA

2. SUPLENTE:

c.	JANAMPA AUQUI, FRANCISCO	28215545	ASIST. EN SERV. ECONÓMICOS Y FINANZAS
d.	MARTINEZ ARONES, SANDRO ROGELIO	32738385	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias, Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Tesorería, Unidad de Recursos Humanos y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA

Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez
ALCALDE



ANEXO : 300440-1
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado de Autorización
08076453	MARTINEZ	CARMELINO	CARLOS EMILIO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
25745679	PEREZ	CONTRERAS	JOHN ALEX	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
28215545	JANAMPA	AUQUI	FRANCISCO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
32738385	MARTINEZ	ARONES	SANDRO ROGELIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA

Dr. J. J. GUTIERREZ GUTIERREZ
TITULAR DE LA ENTIDAD

